INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR
(UBATÉ)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 860030318-5

ACTA DE LIQUIDACION

DESCRIPCION:	CONTRATO DE SERVICIOS No. 43 de 2025
CONTRATANTE:	IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE UBATE
NIT:	860030318-5
CONTRATISTA:	JOSE DESIDERIO PAEZ VARGAS
IDENTIFICACION:	93061812-3
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE DESIDERIO PAEZ VARGAS
IDENTIFICACION:	93061812
OBJETO:	APOYO ACTIVIDADES DE CLAUSURAS Y GRADOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA GRADO ONCE Y PFC
VALOR DEL CONTRATO:	$ 3.000.000
PLAZO DE EJECUCION:	30 DÍAS DEL CALENDARIO
LUGAR DE CONTRATO:	IED ENSU
FECHA ACTA DE INICIO:	05 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA RECIBIDO Y FINALIZACIÓN:	3 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA LIQUIDACION:	3 DE DICIEMBRE DE 2025

En Ubaté, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior - Municipio de Ubaté, el suscrito Rector **JOSE HERMES VEGA**, identificado con cédula de ciudadania No. 4.069.093 y el señor **JOSE DESIDERIO PAEZ VARGAS** identificado cédula de ciudadania No. 93.061.812 de Fresno , en su calidad de contratista y **LUCY YANIRA ROCHA SUSPE,** identificada con C.C. No. 39.741.887 de Ubaté, en calidad de Supervisora; con el fin de suscribir ACTA DE LIQUIDACION del Contrato de la referencia.

Una vez ejecutado el 100% del contrato N° 43 de 2025 y para los efectos correspondientes se procede a su liquidación, cuyo resumen es el siguiente:

Valor del contrato	$ 3.000.000	
Valor actas parciales		0
Valor de acta final		$ 3.000.000
SUMAS IGUALES	**$ 3.000.000**	**$ 3.000.000**

El contratista manifiesta que la IED Escuela Normal Superior, cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que intervinieron, tal como aparece.

CONTRATANTE

JOSE HERMES VEGA
C.C. 4.059.093 de Boavita
Rector

CONTRATISTA

JOSE DESIDERIO PAEZ VARGAS
C.C. No 93.061.812 de Fresno
NIT. 93061812-3

SUPERVISOR (A): **LUCY YANIRA ROCHA SUSPE**
Secretaria Ejecutiva